



INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS FÍSICAS-FINANCIERAS (ENERO-MARZO 2025)

Capítulo:	5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Sub-Capítulo:	01 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Unidad Ejecutora:	0001 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Regular el mercado asegurador mediante la supervisión y fiscalización de las operaciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores para garantizar su estabilidad y desarrollo. Atribuciones conferidas a la Superintendencia de Seguros en la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la Republica Dominicana.

Visión:

Ser la institución referente en transparencia, credibilidad, humanización y eficiencia en el plano local e internacional en materia de regulación de mercado de seguros.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico:	3. DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3. Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social.

III. (11) INFORMACIÓN DEL PROGRAMA:

Nombre del programa:	11 - Control y fiscalización compañía de seguros
----------------------	--

¿En qué consiste el programa?

Consiste en la supervisión y fiscalización del régimen legal y de las operaciones de las instituciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores (Ley 146-02).

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Asegurados(as).

Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar el crecimiento del sector asegurador de un 19.7 % en el 2023 a un 22% en el 2025, en términos de primas cobradas, mediante el incremento en la eficiencia de los procesos de regulación y supervisión de las compañías aseguradoras y reaseguradoras que operan en el país.

IV. INFORMACIÓN FÍSICA-FINANCIERA 2025

Presupuesto Físico-Financiero 2025						Programación (Enero-Marzo) 2025		Ejecución (Enero-Marzo) 2025			
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	Presupuesto Físico-Financiero 2025		Física	Financiera	Física		Financiera	
				Físico 2025	Financiero (RD\$) 2025			Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
7741 - Operaciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores supervisadas y fiscalizadas	Número de Operaciones	0001-Superintendencia de Seguros	0001-Dirección y Coordinación	12,084.00	726,588,883.22	3,021.00	138,232,809.43	3,096.00	102.48%	138,232,810.03	100%
			0002-Emisión y Seguimiento de la Normativa de Seguros								

V. OBSERVACIONES

Nota: Las meta física del año 2025, está sustentada en el Plan Operativo Anual 2025.

Preparado por:



Estefany Pujols
Responsable del Presupuesto Físico

Validado por:



Jorge Luis Ceballos Pimentel
Responsable del Presupuesto Financiero

Aprobado por:



Julio César Valentín Jiminán
Superintendente de Seguros